

REPÚBLICA DE COLOMBIA



RAMA JUDICIAL
JUZGADO SEGUNDO (02) CIVIL DEL CIRCUITO DE VÉLEZ – SANTANDER

MC ESTADO No. 002 TENIENDO EN CUENTA LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 295 DEL CÓDIGO GENERAL DEL PROCESO

No.	Nº RDICADO	CLASE DE PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	ASUNTO	FECHA DEL AUTO	I	S
1	2018-00079-00	EJECUTIVO SINGULAR	YAKELINE ORTIZ AMADO y OTROS	NELSON MATEUS SILVA	REQUERIMIENTO DILIGENCIA DE SECUESTRO	ENERO 14-2021		X
2	202100003-00	VERBAL RESPONSABILIDAD CIVIL	GABRIL VEGA GAMBOA y OTROS	HUMBERTO JESUS NUÑEZ ARDILA	RESPUESTA POLIZA JUDICIAL	ENERO 14-2021		X
3	2021-00045-00	ORDINARIO LABORAL	WILMAR JOVAN MATEUS CORTES	CAROS ALONSO ALDANA RIVERA y OTRO	DESIGNACIÓN CURADOR	ENERO 14-2021		X

AUTOS QUE NOTIFICAN A LAS PARTES POR ANOTACIÓN EN ESTADO ELECTRONICO DE LA PAGINA WEB www.ramajudicial.gov.co SITIO DEL JUZGADO SEGUNDO CIVIL DEL CIRCUITO DE VÉLEZ (S). ESTADO REALIZADO Y NOTIFICADO CONFORME EL ARTÍCULO 9 DEL DECRETO 806 DE 2020.

A LAS HORAS DE LAS OCHO DE LA MAÑANA (8:00 AM) DE HOY DIECISIETE (17) DE ENERO DE DOS MIL VEINTIDOS (2022) Y HASTA EL FINAL DEL DÍA, SEIS DE LA TARDE (6.00PM).

JORGE HERNANDO TORRES PINTO
Secretario